

## **Urgen medidas de control de la demanda de agua.**

Los abastecimientos de agua en España adolecen por lo general de defectos estructurales en lo concerniente a política de precios, redes insuficientes, desconocimiento del sistema y falta de profesionalidad en la gestión. Así lo señala Enrique Cabrera, del Instituto Tecnológico del Agua (Universidad Politécnica de Valencia) en su informe expuesto en la Quinta Conferencia Internacional del Seminario Permanente Ciencia y Tecnología del Agua, ciclo de conferencias que versó sobre las nuevas fuentes de suministro de agua.

La cultura de uso del agua y la estructura de la administración del agua son dos aspectos analizados en el informe, consecuencias ambos de que a lo largo de todo el siglo XX sólo ha existido política del agua desde el lado de la oferta, o sea, llevar agua a donde se necesite o se demande, sin el más mínimo análisis de su rentabilidad y/o su interés general, aunque todo parece indicar que, al menos en los países más desarrollados, se va dando un impulso importante a la política de la gestión del agua.

## **Política del agua**

La política del agua en España es la del permanente aumento de la oferta hídrica, con lo que los consumos siempre han ido en aumento a base de incrementar las hectáreas de riego sin que ello se haya visto acompañado de una significativa racionalización del uso. Mientras que otros países, como Israel, han conseguido con el paso del tiempo que el consumo decrezca, en España las necesidades de agua han ido aumentando de manera ininterrumpida e incontrolada.

Hay por tanto una cultura de escaso control del uso, tanto por parte de la Administración como del propio usuario, a lo que se añade que los precios del agua están fuertemente subvencionados y por lo tanto muy alejados de una política económica basada en costos reales.

Es lógica, por tanto, la escasa predisposición del usuario español, para racionalizar el consumo del agua. Tan sólo en una época de sequía se da una mayor sensibilidad al respecto, cuando ya no hay tiempo para llevar a cabo el ahorro de manera racional.

## **Una nueva cultura**

Una nueva cultura del uso del agua se va abriendo paso en los países culturalmente más avanzados, entre ellos por fortuna, España, pero aún está casi todo por hacer.

Hace falta un motor que impulse el trabajo requerido para modernizar en España todos los abastecimientos, y sigue habiendo un confuso organigrama ya que en el momento presente tienen responsabilidad sobre los abastecimientos del agua, de manera más o menos directa, los Ministerios de Medio Ambiente, de Industria y de Sanidad y Consumo, las consejerías de Obras Públicas, de Sanidad y de Industria (y sus Comisiones de Precios), las Confederaciones Hidrográficas, las

Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, como responsables finales.

La administración debe establecer con urgencia un ordenamiento técnico, y también jurídico, para clarificar la actual situación.

## **Demanda y oferta**

Es evidente la necesidad de situar en España la gestión de la demanda a un mismo nivel que la gestión de la oferta. Ello comporta una democratización de la gestión, toda vez que las decisiones importantes actuales son adoptadas de una parte por una administración interesada, por tradición e inercia, en mantener el denominado, en términos sajones, "water development", y de otra por los grandes usuarios que comparten idénticos objetivos.

En España hace falta cuanto antes dice el autor- una adecuada estructura de la administración del agua, una mayor sensibilidad medioambiental de la opinión pública, relativa al uso de agua, en una palabra, cultura del agua, y unos precios del agua que posibiliten y hagan viable este tipo de política.

Aun queda mucho camino para que los sistemas de distribución de agua en España alcancen algunos de los estándares establecidos en países como Estados Unidos, Japón y Francia, país puntero en la gestión de abastecimientos urbanos posiblemente por haber sido el que primero apostó por la privatización de la gestión del agua señala el informe .

A continuación apunta el estudio el tipo de medidas que más se echan de menos y con cuya aplicación se conseguiría un salto de calidad importante en el estado general de los abastecimientos. Estas medidas serían la regulación completa de los estándares técnicos de servicio, la regulación del régimen económico de los abastecimientos, unido al establecimiento de planes "mester" a medio y largo plazo, y un organismo de control de gestión de la demanda, ya que en España no se controla el uso que se hace del agua ni en los abastecimientos ni en los regadíos como consecuencia de que la medición del consumo no está reglada. Este organismo de control de gestión es dice el autor la primera medida de control de la demanda.

Sin este organismo de control, "al que habría que conferir atribuciones para reglar y decidir, y al que, en ausencia de resultados, habría que pedir responsabilidades, seremos un país de vieja y gloriosa historia, Tribunal de las Aguas incluido, pero también de vieja y oprobiosa gestión".